

30

C. SIGIFREDO RODRÍGUEZ
MACÍAS



Monterrey, Nuevo León a 18 de Octubre del 2022

CONSTANCIA RELATIVA A LOS ANTECEDENTES PENALES

La Agencia de Administración Penitenciaria acredita que no existe Antecedente Penal, según revisión realizada a los archivos de esta dependencia, del:

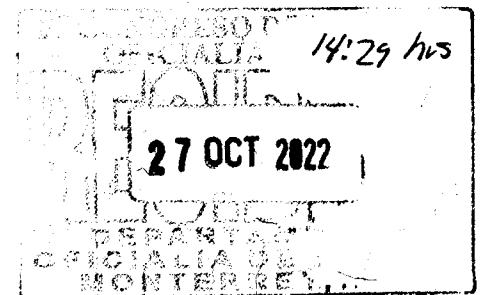
C. SIGIFREDO RODRIGUEZ MACIAS

Con fundamento en el artículo 27 fracción IV inciso (s) C de la Ley Nacional de Ejecución Penal, 72 Fracción XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública en el Estado de Nuevo León, se extiende la presente para los efectos legales a que hubiere lugar.



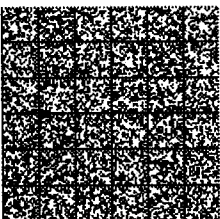
AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN
PENITENCIARIA

LIC. HUMBERTO AGUIRRE FUENTES



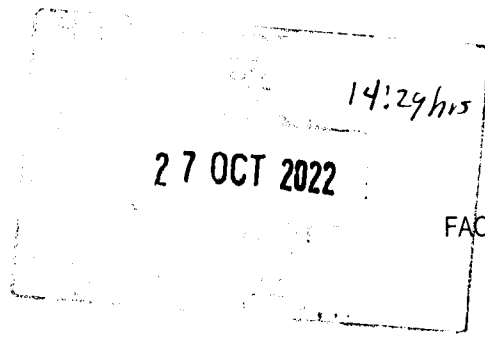
DIRECTOR DE REINSERCIÓN SOCIAL DE LA AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN
PENITENCIARIA

TRAMITE GRATUITO





UANL



FACULTAD DE DERECHO Y CRIMINOLOGÍA

**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE NUEVO LEÓN, LXXVI LEGISLATURA
PRESENTE. -**

Por este conducto se hace constar que el Dr. Sigifredo Rodríguez Macías, es egresado de la Licenciatura en Derecho y Ciencias Jurídicas de esta Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Realiza sus estudios de Maestría en Derecho Procesal Penal y Doctorado en Derecho Penal en diversa Institución académica.

Al ser un egresado distinguido de esta Facultad, por su amplia trayectoria en temas de seguridad y de procuración de justicia en nuestra entidad federativa, es que se le recomienda para el cargo como Fiscal General en el Estado de Nuevo León.

Sin otro particular, les envío un cordial saludo.

“ALERE FLAMMAM VERITATIS”
Cd. Universitaria, a 20 de octubre del 2022.

MTRO. OSCAR P. LUGO SERRATO
DIRECTOR



DIRECCIÓN



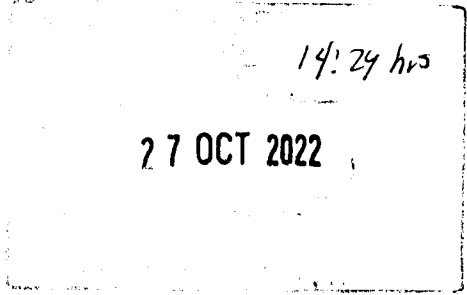
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Ciudad Universitaria, San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México. C.P. 66455 • 81 8329 4280

contacto.facdyc@uanl.mx • www.facdyc.uanl.mx



TESORERIA



FOLIO TRANSACCION
19940889

FOLIO MOVIMIENTO
18118742

MUNICIPIO
MONTERREY, N.L.

CAJA
9505

FECHA: 2022-10-14

AUTORIZACION DEL BANCO:

ESTADO: TRAMITE COMPLETO

PAGO REALIZADO MEDIANTE

NETPAY

NOMBRE: SIGIFREDO RODRIGUEZ MACIAS

RFC: ROMS730409TE2

TRANS. PAGO:

DETALLE

MONTO

PAGO DE CARTA NO INHABILITACION:
PROCURADURIA FISCAL

\$ 96.00

IMPORTE.-

\$ 96.00

TOTAL.-

\$96.00

SISTEMA ELECTRONICO DE PAGO - TESORERIA VIRTUAL

5C5C5F81A1290AC30E85DCA0C988C638AAFBCDB9FB149731F901E73D40C620D0429E217ABBDE1D1892ADA748C5893E07B6F3
32F06AB3CDD600380693D1E3308F247B702B320D95581D74B22620798A75061CFF0DFAE9033D8E094BAE2BCD4F9E93B24D00
1DEAAEC9A0AA5B11A673BE55C6E242E99356A1B35A67079A3B564460ED8CD75378A858AAF03F1ECE3A9C327B4788E6883534
3F3B5A35909FED3067D4D7D129201699963524F2AC2D0B62C992F4D7880CF60FD358745ECCF0193CF0CCD2439385082139/2
1D1CEA7F856556BDE0887C5B966860CA45F4E3490AE49F19DEA29F1EA6125D2801BE57091C5504387F57191C158AFF9A76100
4E9F7A1FB451C1EC1AF090EECDFFC282471B981EC1665E3E73CBCD5C7D8EBE7369E1DA3E8EA3C543B49A489C2B6C106FD5EE
08D5D058BD683FDE28BB8CD6C93C100C6C84F52A04FF7D7671A5BD62D86E9B5F0B285CE28EC08998B5962E97D6544839726AE
0898369C79ABAE14ABB0

COPIA 2

OBTEN TU COMPROBANTE FISCAL DIGITAL

TU FOLIO ES: 01000000000199408891036479278



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO
DIRECCION DE DEFENSORIA DE OFICIO

OFICIO NUM. D-II-255/97

EXPEDIENTE S/N

ASUNTO: SE INDICA

C. LIC. SIGIFREDO RODRIGUEZ MACIAS
DEFENSOR DE OFICIO
P r e s e n t e . -

14:29 hrs

27 OCT 2022

Por instrucciones de la C. Directora de la Defensoría de Oficio LICENCIADA MARIA DE --- JESUS AGUIRRE MALDONADO, me permito hacer de su conocimiento que a partir del día 30 (treinta) de Julio del presente año, ha sido Usted DESIGNADO Defensor de Oficio Adscrito a las Agencias del Ministerio Público de--- MONTERREY.

Sin otro particular, y en espera del más exacto y debido desempeño de su función que le encomiendo, le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

" SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION "

Monterrey, Nuevo León a 29 de Julio de 1997

EL C.COORDINADOR GENERAL.

LIC.ARMANDO HERNANDEZ BERLANGA

c.c.p. Archivo.

**ACTA NÚMERO 088/43,890/2022
LEVANTADA FUERA DE PROTOCOLO**

--- YO, LICENCIADO GABRIEL TLALOC CANTU CANTU, NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 88, CON EJERCICIO EN EL PRIMER DISTRITO REGISTRAL EN EL ESTADO, CERTIFICO. - QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE QUE VA EN (01) UNA FOJA POR UN SOLO LADO, COPIA FIEL Y CORRECTA DE SU ORIGINAL, QUE TENGO A LA VISTA Y QUE DEVUELVO A SU PRESENTANTE, QUIEN LO RECIBE DE CONFORMIDAD. -----

--- LA PRESENTE CERTIFICACION NO SE CALIFICA SOBRE LA AUTENTICIDAD, VALIDEZ O LICITUD DEL DOCUMENTO EXHIBIDO, SINO SOLO SE CERTIFICA QUE CONCUERDA FIEL Y EXACTAMENTE CON EL DOCUMENTO QUE TUVE A LA VISTA. -----

--- MONTERREY, N.L, AL (17) DIECISIETE DE OCTUBRE DEL (2022) DOS MIL VEINTIDOS. - DOY FE. -----



**LICENCIADO GABRIEL TLALOC CANTU CANTU
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 88
CACC-720629-9G4.**

COPIA FIEL
LICENCIADO GABRIEL TLALOC CANTU CANTU
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 88
CACC-720629-9G4



PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA

Oficio Núm. 878-D/2006

C.
LIC. SIGIFREDO RODRÍGUEZ MACÍAS
P R E S E N T E.-

La Institución dependiente del Ejecutivo Estatal a mi cargo, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 87 de la Constitución Política del Estado de Nuevo León; 18 y 23 fracción XII de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, 27 fracción VII y 59 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Nuevo León, ha tenido a bien otorgar a Usted el nombramiento de **DIRECTOR DE DESPLIEGUE POLICIAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIONES.**

En el desempeño de su cargo ejercerá las funciones y tendrá las facultades y atribuciones inherentes al mismo, establecidas en las correspondientes leyes, reglamentos, acuerdos y demás disposiciones administrativas vigentes en el Estado.

Reitero a Usted las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

Monterrey, Nuevo León a 31 de octubre de 2006.

EL C. PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

LIC. LUIS CARLOS TREVIÑO BERCHELMANN



ESTADO DE COAHUILA

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA

Ocampo 470 Pte., Centro. Monterrey, N.L. México C.P. 64000 Tel. (81) 2020-1040 Fax (81) 2020-4044

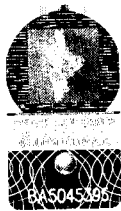
*Recibido
Oficina de
Ejecutivo
31 de octubre 2006*

**ACTA NÚMERO 088/43,892/2022
LEVANTADA FUERA DE PROTOCOLO**

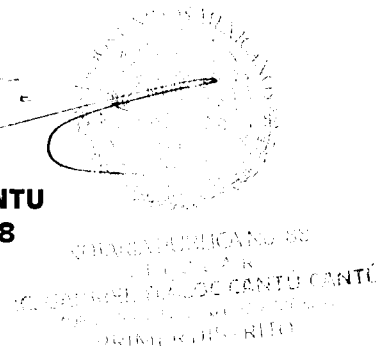
--- YO, LICENCIADO GABRIEL TLALOC CANTU CANTU, NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 88, CON EJERCICIO EN EL PRIMER DISTRITO REGISTRAL EN EL ESTADO, CERTIFICO. - QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE QUE VA EN (01) UNA FOJA POR UN SOLO LADO, COPIA FIEL Y CORRECTA DE SU ORIGINAL, QUE TENGO A LA VISTA Y QUE DEVUELVO A SU PRESENTANTE, QUIEN LO RECIBE DE CONFORMIDAD. -----

--- LA PRESENTE CERTIFICACION NO SE CALIFICA SOBRE LA AUTENTICIDAD, VALIDEZ O LICITUD DEL DOCUMENTO EXHIBIDO, SINO SOLO SE CERTIFICA QUE CONCUERDA FIEL Y EXACTAMENTE CON EL DOCUMENTO QUE TUVE A LA VISTA. -----

--- MONTERREY, N.L, AL (17) DIECISIETE DE OCTUBRE DEL (2022) DOS MIL VEINTIDOS. - DOY FE. -----



**LICENCIADO GABRIEL TLALOC CANTU CANTU
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 88
CACG-720629-9G4.**





PROCURADURIA GENERAL
DE JUSTICIA
DIRECCION DE AVERIGUACIONES
PREVIAS
AL C.

Oficio No. 4109/D.1.1/98
Asunto: El Indicado.

LIC. SIGILFREDO RODRIGUEZ MACIAS
AGENTE DEL MINSITERIO PUBLICO INV.
P R E S E N T E.-

Por acuerdo del C. Procurador General de Justicia en el Estado, LIC. JOSE SANTOS GONZALEZ SUAREZ y, en uso de las facultades que le concede el artículo 37 de la Ley Orgánica de la Procuraduría a nuestro Superior, le comunico que a partir de ésta fecha, será Adscrito a la Agencia del Ministerio Público Inv. No. Tres Adscrita a la Policía Ministerial, en apoyo a las funciones del C.LIC. ALFREDO PEREZ RINCON.

Lo que comunico para su conocimiento y debido cumplimiento.

Aprovecho la presente para reiterarle las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"
Monterrey, N. L. a 2 de Diciembre de 1998
EL C. DIRECTOR DE AVERIGUACIONES PREVIAS

LIC. JOSE MARTIN TREVIÑO SOSA.

c.c. C. Procurador General de Justicia en el Estado.
c.c. C. Sub'Procurador del Ministerio Público.
c.c. C. Director de Control de Procesos.
c.c. C. Director de A.M.P. en Asuntos Viales.
c.c. C. Oficial de Partes de la Procuraduría General de Justicia.
c.c. C. Expediente.
L'JMTS'elena*

**ACTA NÚMERO 088/43,891/2022
LEVANTADA FUERA DE PROTOCOLO**

--- YO, LICENCIADO GABRIEL TLALOC CANTU CANTU, NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 88, CON EJERCICIO EN EL PRIMER DISTRITO REGISTRAL EN EL ESTADO, CERTIFICO. - QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE QUE VA EN (01) UNA FOJA POR UN SOLO LADO, COPIA FIEL Y CORRECTA DE SU ORIGINAL, QUE TENGO A LA VISTA Y QUE DEVUELVO A SU PRESENTANTE, QUIEN LO RECIBE DE CONFORMIDAD. -----

--- LA PRESENTE CERTIFICACION NO SE CALIFICA SOBRE LA AUTENTICIDAD, VALIDEZ O LICITUD DEL DOCUMENTO EXHIBIDO, SINO SOLO SE CERTIFICA QUE CONCUERDA FIEL Y EXACTAMENTE CON EL DOCUMENTO QUE TUVE A LA VISTA. -----

--- MONTERREY, N.L, AL (17) DIECISIETE DE OCTUBRE DEL (2022) DOS MIL VEINTIDOS. - DOY FE. -----



**LICENCIADO GABRIEL TLALOC CANTU CANTU
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 88
CACG-720629-9G4.**

MONTERREY, N.L. A LOS 17 DE OCTUBRE DE 2022
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 88
GABRIEL TLALOC CANTU CANTU
C.A.C.G. 720629-9G4



PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA

Oficio Núm. 487-D/2008

C.
LIC. SIGIFREDO RODRÍGUEZ MACÍAS
P R E S E N T E.-

La Institución dependiente del Ejecutivo Estatal a mi cargo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87 de la Constitución Política del Estado de Nuevo León; 23 fracción XVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, y 60 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Nuevo León, ha tenido a bien otorgar a Usted el nombramiento de **DIRECTOR DE ANÁLISIS E INFORMACIÓN.**

En el desempeño de su cargo ejercerá las funciones y tendrá las facultades y atribuciones inherentes al mismo, establecidas en las correspondientes leyes, reglamentos, acuerdos y demás disposiciones administrativas vigentes en el Estado.

Reitero a Usted las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

Monterrey, Nuevo León a 15 de agosto de 2008.

EL C. PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

LIC. LUIS CARLOS TREVIÑO BERCHELMANN



ESTADO DE PROGRESO

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA

**ACTA NÚMERO 088/43,896/2022
LEVANTADA FUERA DE PROTOCOLO**

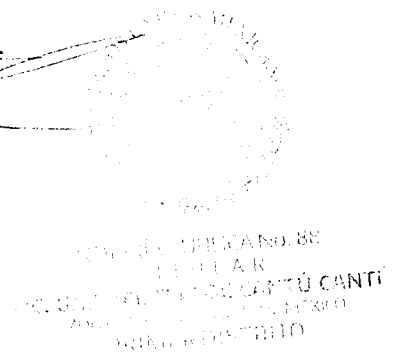
--- YO, LICENCIADO GABRIEL TLALOC CANTU CANTU, NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 88, CON EJERCICIO EN EL PRIMER DISTRITO REGISTRAL EN EL ESTADO, CERTIFICO. - QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE QUE VA EN (01) UNA FOJA POR UN SOLO LADO, COPIA FIEL Y CORRECTA DE SU ORIGINAL, QUE TENGO A LA VISTA Y QUE DEVUELVO A SU PRESENTANTE, QUIEN LO RECIBE DE CONFORMIDAD. -----

--- LA PRESENTE CERTIFICACION NO SE CALIFICA SOBRE LA AUTENTICIDAD, VALIDEZ O LICITUD DEL DOCUMENTO EXHIBIDO, SINO SOLO SE CERTIFICA QUE CONCUERDA FIEL Y EXACTAMENTE CON EL DOCUMENTO QUE TUVE A LA VISTA. -----

--- MONTERREY, N.L, AL (17) DIECISIETE DE OCTUBRE DEL (2022) DOS MIL VEINTIDOS. - DOY FE. -----



**LICENCIADO GABRIEL TLALOC CANTU CANTU
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 88
CACG-720629-9G4.**





PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA

Oficio Núm. 386-D/2009

C.
LIC. SIGIFREDO RODRÍGUEZ MACÍAS
PRESENTE.-

La Institución dependiente del Ejecutivo Estatal a mi cargo, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 87 de la Constitución Política del Estado de Nuevo León; 23 fracción XI de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, 60 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado, ha tenido a bien otorgar a Usted el nombramiento de **AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO**.

En el desempeño de su cargo ejercerá las funciones y tendrá las facultades y atribuciones inherentes al mismo, establecidas en las correspondientes leyes, reglamentos, acuerdos y demás disposiciones administrativas vigentes en el Estado.

Reitero a Usted las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

Monterrey, Nuevo León, a 01 de agosto de 2009.

EL C. PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

LIC. LUIS CARLOS TREVINO BERCHELMANN



ESTADO DE PROGRESO

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA

**ACTA NÚMERO 088/43,895/2022
LEVANTADA FUERA DE PROTOCOLO**

--- YO, LICENCIADO GABRIEL TLALOC CANTU CANTU, NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 88, CON EJERCICIO EN EL PRIMER DISTRITO REGISTRAL EN EL ESTADO, CERTIFICO. - QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE QUE VA EN (01) UNA FOJA POR UN SOLO LADO, COPIA FIEL Y CORRECTA DE SU ORIGINAL, QUE TENGO A LA VISTA Y QUE DEVUELVO A SU PRESENTANTE, QUIEN LO RECIBE DE CONFORMIDAD. -----

--- LA PRESENTE CERTIFICACION NO SE CALIFICA SOBRE LA AUTENTICIDAD, VALIDEZ O LICITUD DEL DOCUMENTO EXHIBIDO, SINO SOLO SE CERTIFICA QUE CONCUERDA FIEL Y EXACTAMENTE CON EL DOCUMENTO QUE TUVE A LA VISTA. -----

--- MONTERREY, N.L, AL (17) DIECISIETE DE OCTUBRE DEL (2022) DOS MIL VEINTIDOS. - DOY FE. -----




**LICENCIADO GABRIEL TLALOC CANTU CANTU
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 88
CACG-720629-9G4.**


LICENCIADO GABRIEL TLALOC CANTU CANTU
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 88
CACG-720629-9G4



R. Ayuntamiento de Monterrey
Gobierno Municipal 2009-2012

ACUERDO

El suscrito **ING. FERNANDO ALEJANDRO LARRAZABAL BRETÓN**, Presidente Municipal del Municipio de Monterrey, con fundamento en lo establecido por los artículos 70, 73, 75 y 80, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León; 2, 3, párrafo primero, 11, 12, fracción VIII, y 22 último párrafo, del Reglamento Orgánico del Gobierno Municipal de Monterrey, Nuevo León; y,

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 128 del Reglamento de Transito y Vialidad del Municipio de Monterrey, la vigilancia del transito y la aplicación del Reglamento mencionado queda a cargo de la autoridad municipal, que refiere, es el Presidente Municipal, a través de la dependencia que éste designe.

SEGUNDO.- En esa virtud, y atendiendo a que en esta misma fecha, se designó al C. Sigifredo Rodríguez Macias, como Encargado del Despacho de la Dirección de Tránsito y Vialidad de la Secretaría de Vialidad y Tránsito del Municipio de Monterrey, Nuevo León.

Es por lo que se tiene a bien emitir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- En este acto se designa al C. Sigifredo Rodríguez Macias, en su carácter de Encargado del Despacho de la Dirección de Tránsito y Vialidad de la Secretaría de Vialidad y Tránsito del Municipio de Monterrey, Nuevo León, como la autoridad competente para la vigilancia del transito y la aplicación del Reglamento de Transito y Vialidad del Municipio de Monterrey.

SEGUNDO.- Las facultades conferidas en el ordenamiento legal referido, deberán ser ejercidas bajo los principios de legalidad, honestidad, imparcialidad y eficiencia.

TERCERO.- La presente designación entrara en vigor a partir de su firma, y estará vigente hasta en tanto no se determine su revocación.

CUARTO.- Notifíquese al interesado.

ATENTAMENTE
Monterrey, Nuevo León, a 06 de Junio de 2010

ING. FERNANDO ALEJANDRO LARRAZABAL BRETÓN,
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MONTERREY

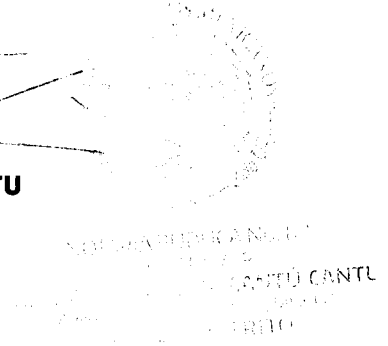
ING. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA

**ACTA NÚMERO 088/43,894/2022
LEVANTADA FUERA DE PROTOCOLO**

--- YO, LICENCIADO GABRIEL TLALOC CANTU CANTU, NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 88, CON EJERCICIO EN EL PRIMER DISTRITO REGISTRAL EN EL ESTADO, CERTIFICO. - QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE QUE VA EN (01) UNA FOJA POR UN SOLO LADO, COPIA FIEL Y CORRECTA DE SU ORIGINAL, QUE TENGO A LA VISTA Y QUE DEVUELVO A SU PRESENTANTE, QUIEN LO RECIBE DE CONFORMIDAD. -----
--- LA PRESENTE CERTIFICACION NO SE CALIFICA SOBRE LA AUTENTICIDAD, VALIDEZ O LICITUD DEL DOCUMENTO EXHIBIDO, SINO SOLO SE CERTIFICA QUE CONCUERDA FIEL Y EXACTAMENTE CON EL DOCUMENTO QUE TUVE A LA VISTA. -----
--- MONTERREY, N.L., AL (17) DIECISIETE DE OCTUBRE DEL (2022) DOS MIL VEINTIDOS. - DOY FE. -----



**LICENCIADO GABRIEL TLALOC CANTU CANTU
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 88
CACG-720629-9G4.**





SEGURIDAD

GABINETE DE BUEN GOBIERNO



EL GOBIERNO DEL
NUEVO LEÓN
ESTADO LIBRE Y SOBERANO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
OFICIO: SS/SP/126 Bis 40/2022

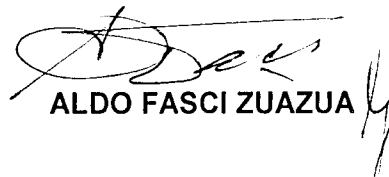
DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE SEGURIDAD
SECCIÓN: DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
OFICIO: SS/SP/126 Bis 40/2022
ASUNTO: Nombramiento

Monterrey, N.L., a 31 de enero de 2022.

C. SIGIFREDO RODRÍGUEZ MACÍAS
P R E S E N T E

Con fundamento legal en los artículos 1, 18 apartado A, fracción VI y 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León; 16 fracción IX y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad; 69 del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública, y con observancia en el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Nuevo León, tengo a bien notificarle que usted ha sido designado a partir de esta fecha como **ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIVISIÓN DE ACCIONES TÁCTICAS Y GRUPOS ESPECIALES DE SERVICIOS DE SEGURIDAD E INTELIGENCIA DEL ESTADO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD**, con las facultades y atribuciones que los diversos ordenamientos legales le imponen, debiendo al efecto conducir su desempeño con estricto apego a la normatividad que rige esta institución e informar a esta Secretaría de los asuntos, trámites y actuaciones correspondientes.




SECRETARIO DE SEGURIDAD


ALDO FASCI ZUAZUA



sria.part.ssp@nuevoleon.gob.mx | www.nl.gob/seguridad.mx

Felix U. Gomez 1223 Norte, Col. Reforma, 64450 Monterrey, Nuevo León. | Tel. 81 2020 3600

@seguridadNL   

**ACTA NÚMERO 088/43,893/2022
LEVANTADA FUERA DE PROTOCOLO**

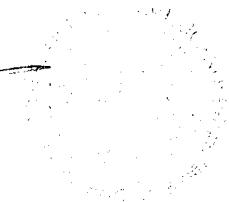
--- YO, LICENCIADO GABRIEL TLALOC CANTU CANTU, NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 88, CON EJERCICIO EN EL PRIMER DISTRITO REGISTRAL EN EL ESTADO, CERTIFICO. - QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE QUE VA EN (01) UNA FOJA POR UN SOLO LADO, COPIA FIEL Y CORRECTA DE SU ORIGINAL, QUE TENGO A LA VISTA Y QUE DEVUELVO A SU PRESENTANTE, QUIEN LO RECIBE DE CONFORMIDAD. -----

--- LA PRESENTE CERTIFICACION NO SE CALIFICA SOBRE LA AUTENTICIDAD, VALIDEZ O LICITUD DEL DOCUMENTO EXHIBIDO, SINO SOLO SE CERTIFICA QUE CONCUERDA FIEL Y EXACTAMENTE CON EL DOCUMENTO QUE TUVE A LA VISTA. -----

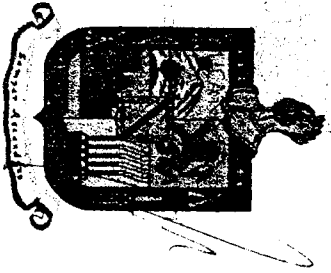
--- MONTERREY, N.L, AL (17) DIECISIETE DE OCTUBRE DEL (2022) DOS MIL VEINTIDOS. - DOY FE. -----



**LICENCIADO GABRIEL TLALOC CANTU CANTU
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 88
CACG-720629-9G4.**



NOTARIA PÚBLICA 88
ESTADO DE N. L.
LICENCIADO GABRIEL TLALOC CANTU CANTU
C.A.C.G. 720629-9G4
PRIMER DISTRITO REGISTRAL



EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON
LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO
LA SUB-SECRETARIA DE ATENCION AL CIUDADANO
Y LA DIRECCION DE DEFENSORIA DE OFICIO

OTORGAN

LA PRESENTE

Constancia:

A: *Lic. Sigifredo Rodríguez Macías*

POR SU ASISTENCIA AL CURSO DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION EN MATERIAS CIVIL, PENAL Y AMPARO, CELEBRADO LOS DIAS 28 DE SEPTIEMBRE Y 1, 6, 8, 13, 15, 20, 22 Y 24 DE OCTUBRE EN EL AUDITORIO DE LA BIBLIOTECA CENTRAL DEL ESTADO DE NUEVO LEON, DESARROLLADO DENTRO DEL PLAN ANUAL DE CAPACITACION DE LA DEFENSORIA DE OFICIO

MONTERREY, N. L., A 24 DE OCTUBRE DE 1998

[Firma]
LIC. JOSE LUIS COINDREAU GARCIA
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

[Firma]
LIC. JORGE MALDONADO MONTEMAYOR
SUBSECRETARIO DE ATENCION AL CIUDADANO

[Firma]
LIC. RODOLFO S. SALINAS CANTU
~~DIRECTOR DE DEFENSORIA DE OFICIO~~

**ACTA NÚMERO 088/43,901/2022
LEVANTADA FUERA DE PROTOCOLO**

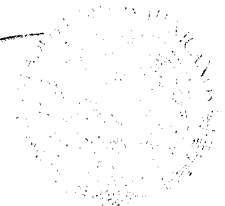
--- YO, LICENCIADO GABRIEL TLALOC CANTU CANTU, NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 88, CON EJERCICIO EN EL PRIMER DISTRITO REGISTRAL EN EL ESTADO, CERTIFICO. - QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE QUE VA EN (01) UNA FOJA POR UN SOLO LADO, COPIA FIEL Y CORRECTA DE SU ORIGINAL, QUE TENGO A LA VISTA Y QUE DEVUELVO A SU PRESENTANTE, QUIEN LO RECIBE DE CONFORMIDAD. -----

--- LA PRESENTE CERTIFICACION NO SE CALIFICA SOBRE LA AUTENTICIDAD, VALIDEZ O LICITUD DEL DOCUMENTO EXHIBIDO, SINO SOLO SE CERTIFICA QUE CONCUERDA FIEL Y EXACTAMENTE CON EL DOCUMENTO QUE TUVE A LA VISTA. -----

--- MONTERREY, N.L, AL (17) DIECISIETE DE OCTUBRE DEL (2022) DOS MIL VEINTIDOS. - DOY FE. -----



**LICENCIADO GABRIEL TLALOC CANTU CANTU
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 88
CACG-720629-9G4.**

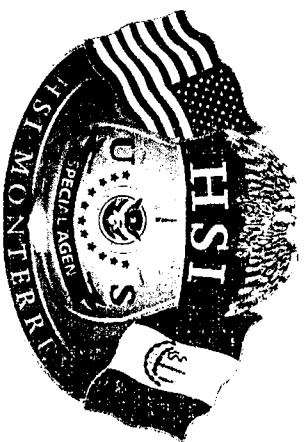


NOTARIA PÚBLICA No 88
CANTU CANTU
GABRIEL TLALOC CANTU CANTU
CARRILLO DE LA VILLA, MONTERREY, N.L.
CARRILLO DE LA VILLA, MONTERREY, N.L.



Homeland Security Investigations


Office of the Assistant Attaché
Monterrey, Mexico



Certificate of Attendance

Sigifredo Rodriguez Macias
September 21, 2022

Presented in appreciation of your attendance at the
HSI Monterrey
Dark Web Presentation


William Fernandez
HSI Assistant Attaché

**ACTA NÚMERO 088/43,904/2022
LEVANTADA FUERA DE PROTOCOLO**

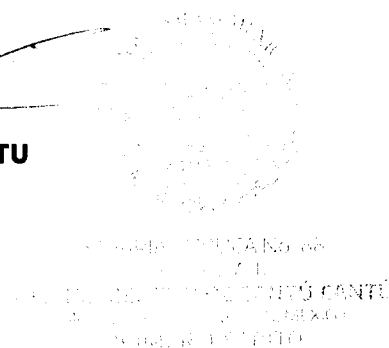
--- YO, LICENCIADO GABRIEL TLALOC CANTU CANTU, NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 88, CON EJERCICIO EN EL PRIMER DISTRITO REGISTRAL EN EL ESTADO, CERTIFICO. - QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE QUE VA EN (01) UNA FOJA POR UN SOLO LADO, COPIA FIEL Y CORRECTA DE SU ORIGINAL, QUE TENGO A LA VISTA Y QUE DEVUELVO A SU PRESENTANTE, QUIEN LO RECIBE DE CONFORMIDAD. -----

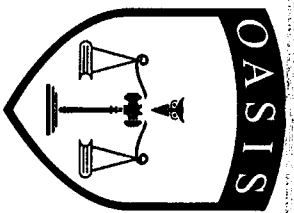
--- LA PRESENTE CERTIFICACION NO SE CALIFICA SOBRE LA AUTENTICIDAD, VALIDEZ O LICITUD DEL DOCUMENTO EXHIBIDO, SINO SOLO SE CERTIFICA QUE CONCUERDA FIEL Y EXACTAMENTE CON EL DOCUMENTO QUE TUVE A LA VISTA. -----

--- MONTERREY, N.L, AL (17) DIECISIETE DE OCTUBRE DEL (2022) DOS MIL VEINTIDOS. - DOY FE. -----




**LICENCIADO GABRIEL TLALOC CANTU CANTU
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 88
CACG-720629-9G4.**





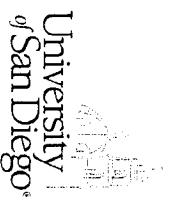
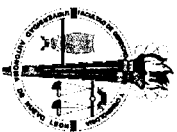
Oral Adversarial Skill-Building Immersion Seminar
otorga el presente
RECONOCIMIENTO
a

SIGIFREDO RODRIGUEZ MACIAS

*Por cumplir los requisitos de 40 horas de capacitación dentro del taller
de habilidades en litigación oral llevado a cabo con el apoyo de la Iniciativa Mérida
en Monterrey, Nuevo León del 9 al 17 de 2018.*

Dr. David A. Shirik
Director, Justice in Mexico
Universidad de San Diego

Dr. Oscar P. Lago Serrato
Director de Facultad de Derecho y Criminología
Universidad Autónoma de Nuevo León



**ACTA NÚMERO 088/43,898/2022
LEVANTADA FUERA DE PROTOCOLO**

--- YO, LICENCIADO GABRIEL TLALOC CANTU CANTU, NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 88, CON EJERCICIO EN EL PRIMER DISTRITO REGISTRAL EN EL ESTADO, CERTIFICO. - QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE QUE VA EN (01) UNA FOJA POR UN SOLO LADO, COPIA FIEL Y CORRECTA DE SU ORIGINAL, QUE TENGO A LA VISTA Y QUE DEVUELVO A SU PRESENTANTE, QUIEN LO RECIBE DE CONFORMIDAD. -----

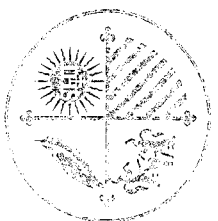
--- LA PRESENTE CERTIFICACION NO SE CALIFICA SOBRE LA AUTENTICIDAD, VALIDEZ O LICITUD DEL DOCUMENTO EXHIBIDO, SINO SOLO SE CERTIFICA QUE CONCUERDA FIEL Y EXACTAMENTE CON EL DOCUMENTO QUE TUVE A LA VISTA. -----

--- MONTERREY, N.L, AL (17) DIECISIETE DE OCTUBRE DEL (2022) DOS MIL VEINTIDOS. - DOY FE. -----



**LICENCIADO GABRIEL TLALOC CANTU CANTU
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 88
CACG-720629-9G4.**

NOTARIA PÚBLICA N.º 88
GABRIEL TLALOC CANTU CANTU
CALLE DE LA UNIÓN, S/N, COL. CENTRO
MONTERREY, N.L. C.P. 64500



Universidad
Alberto Hurtado

Diploma

Por cuanto

Sigifredo Rodríguez Macías

ha aprobado el

Diplomado en Análisis Criminal para la Prevención y Seguridad Local

Realizado entre el 18 de agosto y el 15 de diciembre de 2021, con un total de 120 horas cronológicas

Santiago, marzo de 2022

Secretaría General
Universidad Alberto Hurtado

Decana Facultad de Derecho
Universidad Alberto Hurtado

**ACTA NÚMERO 088/43,897/2022
LEVANTADA FUERA DE PROTOCOLO**

--- YO, LICENCIADO GABRIEL TLALOC CANTU CANTU, NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 88, CON EJERCICIO EN EL PRIMER DISTRITO REGISTRAL EN EL ESTADO, CERTIFICO. - QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE QUE VA EN (01) UNA FOJA POR UN SOLO LADO, COPIA FIEL Y CORRECTA DE SU ORIGINAL, QUE TENGO A LA VISTA Y QUE DEVUELVO A SU PRESENTANTE, QUIEN LO RECIBE DE CONFORMIDAD. -----

--- LA PRESENTE CERTIFICACION NO SE CALIFICA SOBRE LA AUTENTICIDAD, VALIDEZ O LICITUD DEL DOCUMENTO EXHIBIDO, SINO SOLO SE CERTIFICA QUE CONCUERDA FIEL Y EXACTAMENTE CON EL DOCUMENTO QUE TUVE A LA VISTA. -----

--- MONTERREY, N.L, AL (17) DIECISIETE DE OCTUBRE DEL (2022) DOS MIL VEINTIDOS. - DOY FE. -----



**LICENCIADO GABRIEL TLALOC CANTU CANTU
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 88
CACG-720629-9G4.**

A large, stylized handwritten signature in black ink.



AL SEÑOR
LICENCIADO GABRIEL TLALOC CANTU CANTU
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 88
CALLE DE LA UNIÓN 1000
MONTERREY, N.L. 64500



**UNIVERSIDAD
ALBERTO HURTADO**

CERTIFICADO N° 8920-2022

La Universidad Alberto Hurtado, RUT 73.923.400-K, certifica que don(ña)
SIGIFREDO RODRÍGUEZ MACÍAS, Documento de Identidad 41867356, cursó y aprobó el
DIPLOMADO EN ANÁLISIS CRIMINAL PARA LA PREVENCIÓN Y SEGURIDAD LOCAL,
realizado entre el 18 de agosto y el 15 de diciembre de 2021, con un total de 120 horas.

Se otorga el presente certificado, a solicitud del interesado(a), para los fines
que estime convenientes.



DIRECCIÓN DE ADMISIÓN
Y REGISTRO ACADÉMICO

JOSÉ GAETE POLANCO

Director de Admisión y Registro Académico

SANTIAGO, marzo de 2022

**ACTA NÚMERO 088/43,900/2022
LEVANTADA FUERA DE PROTOCOLO**

--- YO, LICENCIADO GABRIEL TLALOC CANTU CANTU, NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 88, CON EJERCICIO EN EL PRIMER DISTRITO REGISTRAL EN EL ESTADO, CERTIFICO. - QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE QUE VA EN (01) UNA FOJA POR UN SOLO LADO, COPIA FIEL Y CORRECTA DE SU ORIGINAL, QUE TENGO A LA VISTA Y QUE DEVUELVO A SU PRESENTANTE, QUIEN LO RECIBE DE CONFORMIDAD. -----

--- LA PRESENTE CERTIFICACION NO SE CALIFICA SOBRE LA AUTENTICIDAD, VALIDEZ O LICITUD DEL DOCUMENTO EXHIBIDO, SINO SOLO SE CERTIFICA QUE CONCUERDA FIEL Y EXACTAMENTE CON EL DOCUMENTO QUE TUVE A LA VISTA. -----

--- MONTERREY, N.L, AL (17) DIECISIETE DE OCTUBRE DEL (2022) DOS MIL VEINTIDOS. - DOY FE. -----



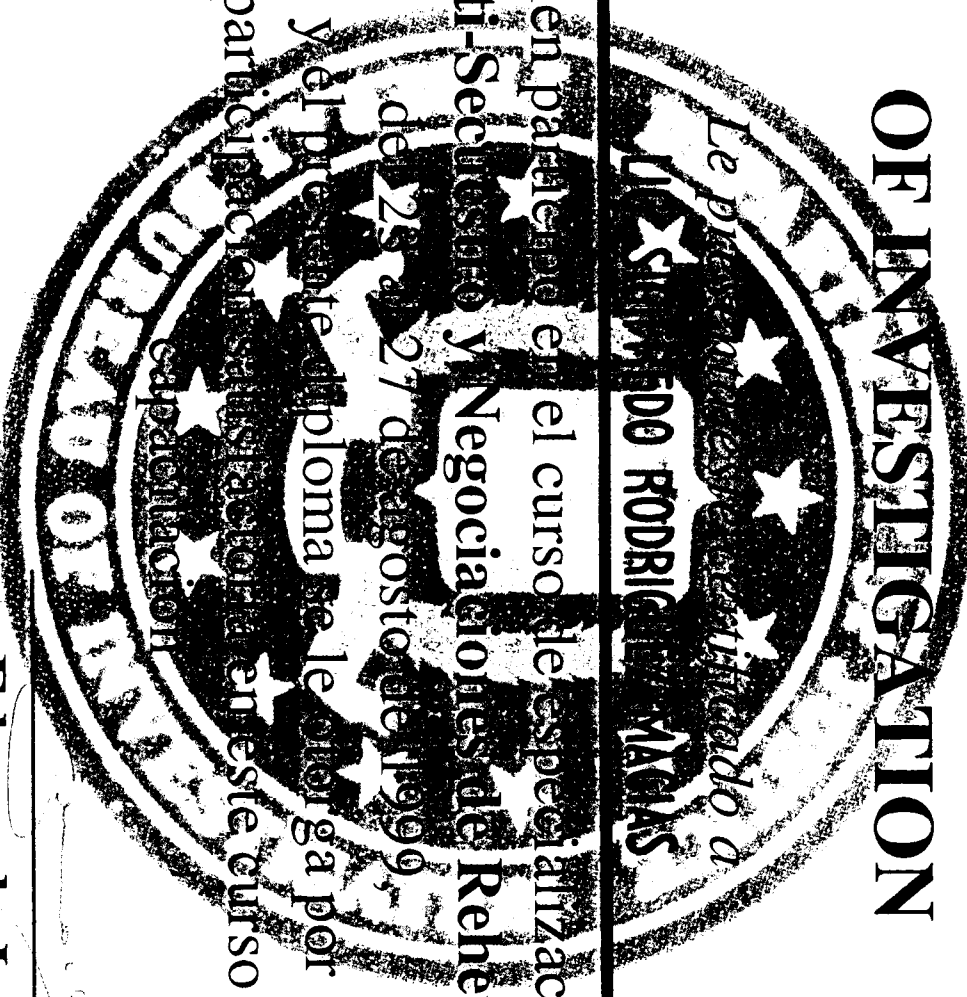
**LICENCIADO GABRIEL TLALOC CANTU CANTU
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 88
CACG-720629-9G4.**



MONTERREY, N.L. A LOS 17 DE OCTUBRE DE 2022
GABRIEL TLALOC CANTU CANTU
LICENCIADO EN DERECHO
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 88
CACG-720629-9G4

1
FACIT

FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION



Le presentamos a
EDMUNDO RODRIGUEZ MACIAS

Quien participo en el curso de especializacion
Anti-Secuestro y Negociaciones de Rehenes
de 28 al 27 de agosto de 1999,
y el presente diploma se le otorga por
su participacion en este curso de
especializacion

Monterrey
Nuevo Leon

Edmundo L. Guevara
Legal Attache, Mexico City

**ACTA NÚMERO 088/43,903/2022
LEVANTADA FUERA DE PROTOCOLO**

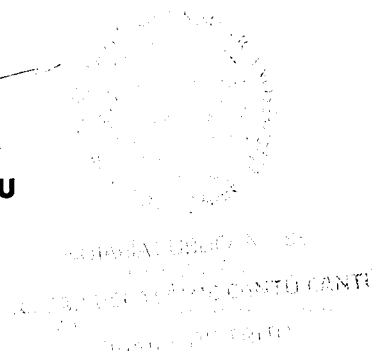
--- YO, LICENCIADO GABRIEL TLALOC CANTU CANTU, NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 88, CON EJERCICIO EN EL PRIMER DISTRITO REGISTRAL EN EL ESTADO, CERTIFICO. - QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE QUE VA EN (01) UNA FOJA POR UN SOLO LADO, COPIA FIEL Y CORRECTA DE SU ORIGINAL, QUE TENGO A LA VISTA Y QUE DEVUELVO A SU PRESENTANTE, QUIEN LO RECIBE DE CONFORMIDAD. -----

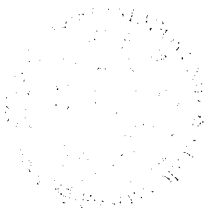
--- LA PRESENTE CERTIFICACION NO SE CALIFICA SOBRE LA AUTENTICIDAD, VALIDEZ O LICITUD DEL DOCUMENTO EXHIBIDO, SINO SOLO SE CERTIFICA QUE CONCUERDA FIEL Y EXACTAMENTE CON EL DOCUMENTO QUE TUVE A LA VISTA. -----

--- MONTERREY, N.L, AL (17) DIECISIETE DE OCTUBRE DEL (2022) DOS MIL VEINTIDOS. - DOY FE. -----




**LICENCIADO GABRIEL TLALOC CANTU CANTU
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 88
CACG-720629-9G4.**





FACULTAD DE DERECHO Y CRIMINOLOGÍA
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Otorga el presente

RECONOCIMIENTO

a

Sigifredo Rodríguez Macías

Por su trayectoria como postulante en el Servicio Público, Docencia, Litigio
y en la Empresa, ejerciendo la abogacía durante 20 años.

Generación 1990 - 1995.

"ALERE FLAMMAM VERITATIS"

Ciudad Universitaria, 13 de Junio del 2015

Dr. Manuel S. Acuña Zepeda
DIRECTOR

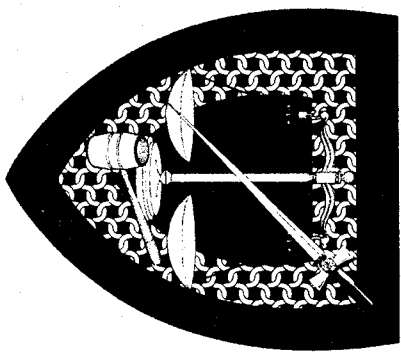
**ACTA NÚMERO 088/43,902/2022
LEVANTADA FUERA DE PROTOCOLO**

--- YO, LICENCIADO GABRIEL TLALOC CANTU CANTU, NOTARIO PUBLICO
TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 88, CON EJERCICIO EN EL PRIMER
DISTRITO REGISTRAL EN EL ESTADO, CERTIFICO. - QUE EL DOCUMENTO QUE
ANTECEDE QUE VA EN (01) UNA FOJA POR UN SOLO LADO, COPIA FIEL Y
CORRECTA DE SU ORIGINAL, QUE TENGO A LA VISTA Y QUE DEVUELVO A SU
PRESENTANTE, QUIEN LO RECIBE DE CONFORMIDAD. -----
--- LA PRESENTE CERTIFICACION NO SE CALIFICA SOBRE LA AUTENTICIDAD,
VALIDEZ O LICITUD DEL DOCUMENTO EXHIBIDO, SINO SOLO SE CERTIFICA QUE
CONCUERDA FIEL Y EXACTAMENTE CON EL DOCUMENTO QUE TUVE A LA
VISTA. -----
--- MONTERREY, N.L, AL (17) DIECISIETE DE OCTUBRE DEL (2022) DOS MIL
VEINTIDOS. - DOY FE. -----



**LICENCIADO GABRIEL TLALOC CANTU CANTU
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 88
CACG-720629-9G4.**

VENIA PUBLICANA DE
GABRIEL TLALOC CANTU CANTU
17 DE OCTUBRE DE 2022
PRIMER DISTRITO



SIGIFREDO RODRIGUEZ MACIAS

GENERACIÓN 2017-2019

MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL

FEBRERO 2019

EN:

“LEY, EQUIDAD”

DR. TEÓFILO BENÍTEZ GRANADOS
RECTOR


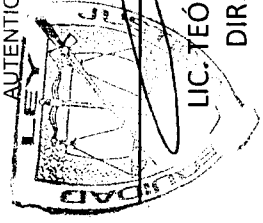
GENERACIÓN

EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2019 QUEDÓ REGISTRADO EN EL LIBRO No. 5 CINCO FOJA No. 50

FOLIO No. 006 DE ESTA INSTITUCIÓN.

Monterrey, Nuevo León, a 25 de Febrero de 2019

NOMBRE, CARGO Y FIRMA
DEL RESPONSABLE DE LA
AUTENTICACIÓN DEL DOCUMENTO

LIC. TEÓFILO BENÍTEZ ESTRADA
DIRECTOR ACADÉMICO

CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES
DE DERECHO
FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS JURÍDICAS Y CRIMINOLOGÍA

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS JURÍDICAS Y CRIMINOLOGÍA

**ACTA NÚMERO 088/43,905/2022
LEVANTADA FUERA DE PROTOCOLO**

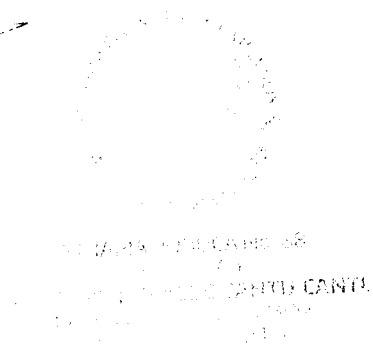
--- YO, LICENCIADO GABRIEL TLALOC CANTU CANTU, NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 88, CON EJERCICIO EN EL PRIMER DISTRITO REGISTRAL EN EL ESTADO, CERTIFICO. - QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE QUE VA EN (01) UNA FOJA POR AMBOS LADOS, COPIA FIEL Y CORRECTA DE SU ORIGINAL, QUE TENGO A LA VISTA Y QUE DEVUELVO A SU PRESENTANTE, QUIEN LO RECIBE DE CONFORMIDAD. -----

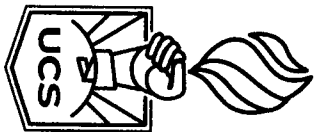
--- LA PRESENTE CERTIFICACION NO SE CALIFICA SOBRE LA AUTENTICIDAD, VALIDEZ O LICITUD DEL DOCUMENTO EXHIBIDO, SINO SOLO SE CERTIFICA QUE CONCUERDA FIEL Y EXACTAMENTE CON EL DOCUMENTO QUE TUVE A LA VISTA. -----

--- MONTERREY, N.L, AL (17) DIECISIETE DE OCTUBRE DEL (2022) DOS MIL VEINTIDOS. - DOY FE. -----



**LICENCIADO GABRIEL TLALOC CANTU CANTU
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 88
CACG-720629-9G4.**





**UNIVERSIDAD
DE CIENCIAS DE
LA SEGURIDAD**
Ciencia, Patria y Humanismo

LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

otorga el presente:

CERTIFICADO

a

Sigifredo Rodríguez Macías



El presente certificado con efectos de patente policial, acredita a su titular para ejercer funciones operativas como parte del Sistema Integral de Seguridad Pública del Estado de Nuevo León, por un período de DOS AÑOS a partir de la fecha de emisión del mismo, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley que Crea la Universidad de Ciencias de la Seguridad del Estado de Nuevo León.

Por haber concluido satisfactoriamente los estudios correspondientes al Plan de estudios vigente de "Formación Inicial para Policía Preventivo", con una duración total de 486 horas.

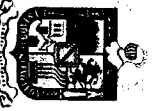
Dr. Gerardo Saúl Palacios Pámanes

Encargado del Despacho de la Universidad de Ciencias de la Seguridad del Estado de Nuevo León



Dra. Anayely Mandujano Montoya

Secretaría General



Nuevo León
Gobierno del Estado

El presente documento se expide en Santa Catarina, Nuevo León,
a los 11 días del mes de febrero de 2022.

El C. Sigifredo Rodríguez Macías cursó y aprobó las siguientes materias que cubren INTEGRAMENTE el plan de estudios del "Curso de Formación Inicial para Policía Preventivo", con las calificaciones que a continuación se expresan:

Folio: 15215

MÓDULO I	CALIF	MÓDULO IV	CALIF
Conducción de Vehículos Policiales I	10	Armamento y Prácticas de Tiro III	10
Cultura de la Legalidad I	10	Defensa Policial y Acondicionamiento Físico IV	10
Defensa Policial y Acondicionamiento Físico I	10	Derechos Humanos II	10
Doctrina Policial	10	Detención y Conducción de Personas	10
Introducción al Derecho y a la Seguridad Pública	10	Instrucción y Disciplina Policial IV	10
Instrucción y Disciplina Policial I	10	Inteligencia Policial	10
Perspectiva de Género	10	La Actuación Policial dentro del Sistema de Justicia Penal II	10
Radiocomunicación	10	Proximidad Social y Vinculación con la Ciudadanía	10
		Taller de Mediación Policial y Manejo de Conflictos I	10
MÓDULO II		MÓDULO V	
Armamento y Prácticas de Tiro I	10	Armamento y Prácticas de Tiro IV	10
Atención a Víctimas del Delito	10	Defensa Policial y Acondicionamiento Físico V	10
Conducción de Vehículos Policiales II	10	Instrucción y Disciplina Policial V	10
Cultura de la Legalidad II	10	Justicia Penal para Adolescentes	10
Defensa Policial y Acondicionamiento Físico II	10	Plataforma México	10
Disturbios Civiles	10	Primer Respondiente con Capacidad para Procesar el Lugar de los Hechos	10
Ética Policial y Responsabilidades I	10	Primeros Auxilios	10
Instrucción y Disciplina Policial II	10	Protección Civil	10
Nociones de Derecho Penal	10	Taller de Mediación Policial y Manejo de Conflictos II	10
Uso de Armas, Instrumentos y Mecanismos de Control de Personas I	10		
		MÓDULO VI	
MÓDULO III		Armamento y Prácticas de Tiro V	10
Armamento y Prácticas de Tiro II	10	Defensa Policial y Acondicionamiento Físico VI	10
Comunicación Oral y Escrita	10	Instrucción y Disciplina Policial VI	10
Defensa Policial y Acondicionamiento Físico III	10	Taller de Primer Respondiente y Juicios Orales	10
Derechos Humanos I	10	Vigilancia y Patrullaje	10
Desarrollo Humano Policial	10		
Ética Policial y Responsabilidades II	10		
Instrucción y Disciplina Policial III	10		
La Actuación Policial dentro del Sistema de Justicia Penal I	10		
Prevención de la Violencia y la Delincuencia	10		
Uso de Armas, Instrumentos y Mecanismos de Control de Personas II	10		

Departamento de Admisiones y Servicios Escolares
 Registrado el día 11 de febrero de 2022, en el libro 001 en la página 142
 con el folio 15215.

Verificado por:

Lic. Laura Beatriz Carballo González
 Coordinadora del Departamento de Admisiones y Servicios Escolares

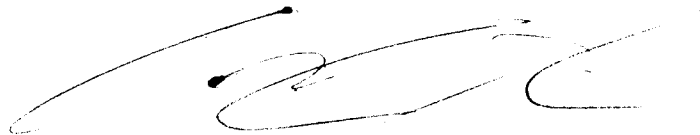


**ACTA NÚMERO 088/43,907/2022
LEVANTADA FUERA DE PROTOCOLO**

--- YO, LICENCIADO GABRIEL TLALOC CANTU CANTU, NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 88, CON EJERCICIO EN EL PRIMER DISTRITO REGISTRAL EN EL ESTADO, CERTIFICO. - QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE QUE VA EN (01) UNA FOJA POR AMBOS LADOS, COPIA FIEL Y CORRECTA DE SU ORIGINAL, QUE TENGO A LA VISTA Y QUE DEVUELVO A SU PRESENTANTE, QUIEN LO RECIBE DE CONFORMIDAD. -----

--- LA PRESENTE CERTIFICACION NO SE CALIFICA SOBRE LA AUTENTICIDAD, VALIDEZ O LICITUD DEL DOCUMENTO EXHIBIDO, SINO SOLO SE CERTIFICA QUE CONCUERDA FIEL Y EXACTAMENTE CON EL DOCUMENTO QUE TUVE A LA VISTA. -----

--- MONTERREY, N.L, AL (17) DIECISIETE DE OCTUBRE DEL (2022) DOS MIL VEINTIDOS. - DOY FE. -----



**LICENCIADO GABRIEL TLALOC CANTU CANTU
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 88
CACG-720629-9G4.**



SECRET